INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

Señores
Accionistas
ARTACEB S.A.
Presente.-

En cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2011.

1. ANTECEDENTES

ARTACEB S.A. con expediente Nº 10965 se constituyó el 4 de marzo de 2010, con un capital social de $ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos), cuya actividad económica principal es la construcción, mantenimiento, planificación, realización de estudios de factibilidad técnica o económica, equipamiento, reparación, fiscalización y administración de toda clase de obras civiles de uso público o privado.

2. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2011, ha presentado un aumento de la inflación en comparación al año 2010 quedando en el 5.41% al cierre del ejercicio económico, en lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 8.17% lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
05 ABR 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2011, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la entidad mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
En este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

-Incursión en el campo de la construcción con contrataciones de obras de ingeniería civil tanto privadas como públicas, con participación en procesos licitatorios, llegando a recibir en adjudicación varios contratos con instituciones locales y regionales.
-Incremento de alianzas estratégicas con diferentes clientes y proveedores.
-Adquisición de activos fijos productivos para la organización.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes pese a las diferentes reformas fiscales ocurridas durante el ejercicio económico, estos hechos se encuentran debidamente detallados y justificados en los estados financieros con sus respectivas notas explicativas anexas.

6. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en comparación con los balances del ejercicio económico 2010.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
05 ABR 2012
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio económico 2012, se recomienda continuar con los programas de posicionamiento y captación de clientes, optimizar las proyecciones y presupuestos financieros a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en las estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción, ofreciendo los servicios a todo tipo de sectores e instituciones tanto a nivel local como nacional.

Confiamos en la estabilidad económica del país, para mantener e incrementar la Posición Financiera de la Empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal y administrativa de la empresa en su domicilio tributario Urbanización La Campiña, Avenida 113.

Atentamente,

Arq. Amarilis Acebo Arteaga
GERENTE GENERAL